

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

I. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
Alpuche Pacheco Nidia Elizabeth	\$ 5,000.00	
Quimé Varela Gabriel		\$ 10,000.00
Paz García Luis Manuel		\$ 10,000.00
Xool Pérez Karina Esperanza		\$ 5,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 25,000.00</b>

ELABORÓ:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO  
Pagaret

AUTORIZÓ:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
Alpuche Pacheco Nidia Elizabeth	\$ 5,000.00	
Cardozo Cauch Kayra Paulina	\$ 2,000.00	
Quime Varela Gabriel	\$	10,000.00
Paz Garcia Luis Manuel	\$	10,000.00
Xool Perez Karina Esperanza	\$	5,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 7,000.00</b>	<b>\$ 25,000.00</b>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
 ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022



2. **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**  
*Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2022	2021
Tony tiendas sa de cv	\$ 1,08	
Grupo ferretero continental	\$ 0,06	
Autobuses de oriente ado	\$	8,415.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,14</b>	<b>\$ 8,415.00</b>

Concepto	2022	2021
Yrene de L. Cuevas Cetina	\$ 1,000.00	Arias Hernández Andres \$ 3,674.00
Canul Ucan David Alberto	\$ 2,000.00	Cordero Chan Carlos Cesar \$ 6,868.11
Gardino Castro Juan Pablo	\$ 30,083.28	Yrene de L. Cuevas Cetina \$ 1,000.00
		Vazquez Lopez Juan \$ 13,500.00
		Quines Varela Gabriel \$ 1,143.40
		Canul Ucan David Alberto \$ 2,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 33,083.28</b>	<b>Suma \$ 28,190.51</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**  
 Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.  
**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos: bienes o servicios en un plazo menor o igual a doce meses no incluídos en las cuentas anteriores

3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desgregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

ELABORO:  
 C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISO:  
 C. NIDIA ELIZABETH ALPACHE RÍOCHICO  
 Pagina 3

AUTORIZO:  
 SILENIA LUCIA RUEDA ALVARADO





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022**

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2022
Sistema para el desarrollo integral de la familia	\$ 66,747.50
Preñ Cetina Jose Emilio de Atocha	\$ 15,000.00
Momreal Rodriguez Jose Feliciano	\$ 1,492.50
Servicio Bacalar Sa de Cv	\$ 6,571.08
Lino Alonzo Guzman Dominguez	\$ 4,000.00
Catarino Alejandro Cortez Escobedo	\$ 4,500.00
Matos Arguelles Adiel Artemio	\$ 11,000.00
Cima Fuentes Marco Antonio	\$ 300.00
Lizama Chelujá Melchor	\$ 1,200.00
Rodriguez Mendez Cirilo	\$ 900.00
Almazán Cabrera Francisco	\$ 1,350.00
Patlan Cerón	\$ 450.00
Sanchez Peol Cesar Alberto	\$ 150.00
Sanchez Brito Ingrid	\$ 150.00
Arjona Pool Maria Gaudencia	\$ 300.00
Lizama Beltrán Angel Alfredo	\$ 300.00
Martel León Yovani Antonio	\$ 150.00
García Cab Miguel Eduardo	\$ 600.00
Novelo Chim Rufino	\$ 1,050.00
Montalvo Loya Julia del Sagrario	\$ 150.00
López Flores Margali Anabel	\$ 150.00
Han Can Victor Emanuel	\$ 600.00
Arana Fuentes Lizbet Sasil	\$ 450.00
Cardozo Cauch Katia Paulina	\$ 6,200.00
Garduño Castro Juan Pablo	\$ 1,292.06
Hernández Collí Pedro Jose	\$ 750.00
Servicio de Administración Tributaria	\$ 669.98
Bautista Contreras Erwin	\$ 300.00
Papelería y Consumible de oficina	\$ 1,011.15
<b>Suma</b>	<b>\$ 126,723.12</b>

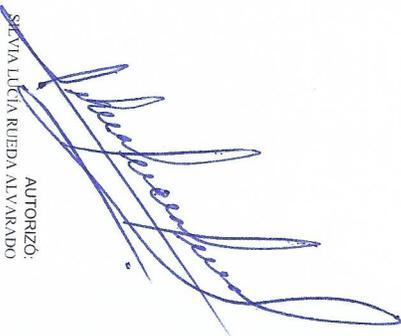
ELABORO:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC



NEVADO  
C. NIDIA ELIZABETH ALBUQUE PACHECO  
Pagina 5



AUTORIZO:  
SERVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO









**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Efectivo y equivalentes

**1** El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**2** Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los

**3** Conciliación de los Pliegos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Ahorro/Desahorro antes de rubros	2022	2021
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Demeritacion		
Amortizacion		
Incrementos en las adquisiciones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

ELABORÓ:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUJUE PACHECO

AUTORIZÓ:  
SILVIA HEREDIA RUEDA ALVARADO



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022  
e) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellos aspectos políticos que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAF, y las disposiciones legales aplicables.
- b) Las.
- c) Postulados básicos.
- d) *Mostrados*.
- e) *Para*
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

ELABORÓ:  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISÓ:  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUJUE BACHEGO

AUTORIZÓ:  
SHEVA LUCCIA RUEDA ALVARADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022**

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Activo
  - b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
  - c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de la venta.
  - e) Reserva
  - f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
  - g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
  - h) Reserva
  - i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
  - j) Depuración y cancelación de saldos.
- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
  - b) Pasivos en moneda extranjera.
  - c) Posición en moneda extranjera.
  - d) Tipo de cambio.
  - e) Equivalente en moneda nacional.
- La anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.  
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
  - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
  - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
  - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
  - f) Reserva
  - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
  - h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores.
  - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
  - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que las reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

ELABORO:  
  
C. VICTOR MANUEL CHI UC

REVISO:  
  
C. NIDIA ELIZABETH ALPUCHE RODRÍGUEZ  
Página 13

AUTORIZO:  
  
SIL MAELICIA RUEDA ALVARADO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO  
ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
1 AL 30 DE ABRIL DE 2022

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos local o
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomada, como mínimo, un período anual o
- b) Info

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y, consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio, entendido como un todo y sus partes integrantes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente vane no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras u operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO:  
C. VICTOR MANUEL CHIL UC

REVISO:  
C. NIDA ELIZABETH ALPUCH-BACQUECO

Página 14

AUTORIZO:  
SILVIA LUCÍA RUEDA ALVARADO